

JUEVES 05 DE AGOSTO DE 2021

EL PERDON

DEFINICIÓN Copiar en el
cuaderno de Religión

Perdonar significa apaciguar la ira interior que queda tras el daño recibido. eliminar la sed de venganza de dolor ajeno. supone restablecer el equilibrio y la Justicia con el lado contrario de la moneda del mal.